

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AMERICAWEB S.A.**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de Marzo del 2016, a las 16:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada la Diego de Almagro , Edificio Almagro Plaza, Oficina 917 de la ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la Compañía COMPAÑÍA AMERICAWEB S.A. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, que está compuesto de la siguiente manera:

<u>SOCIOS</u>	<u>%</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO USD</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE PARTIC. US\$1</u>
1. CATRO UPRIMY EDUARDO	95	760.00	760.00	760
2. INVEDUCA	5	40.00	40.00	40
TOTALES	100	\$ 800,00	\$ 800,00	800

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los representantes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio Económico del año 2015.
2. Conocer el Informe de Comisario del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2015.

Por decisión de los presentes, preside la cesión el Señor Eduardo Castro y actúa como secretario Ad- Hoc la Señorita Antonella Roca. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer los puntos del orden acordado:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio Económico del año 2015.
Luego de darse lectura por intermedio de la secretaria de los informes, disposición del Gerente General, los accionistas deciden previo análisis de los mismos aprobarlos.
2. Conocer el Informe de Comisario del año 2015.

Luego de dar lectura por intermedio de secretaria del informe, los accionistas previo análisis deciden aprobarlo.

3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiero y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2015.

Agotado el orden del día, el Presidente AD-HOC otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 10H00.



Eduardo Castro Uprimy

Presidente / Accionista



Antonella Roca

Secretaria



Eduardo Castro Uprimy

Inveduca Cia. Ltda.
Socio